



POLITICA DE CALIDAD

La RESIDENCIA SAN FRANCISCO ha adquirido el compromiso de proporcionar el mayor de nivel de calidad en los servicios ofrecidos a las personas mayores y dependientes que atiende. Crenado un clima de **comunicación** abierta y de cooperación constante con todas las personas implicadas y utilizando los recursos sean necesarios. Favoreciendo la **integración social** de las personas mayores, mejorando el bienestar y la calidad de vida de las personas mayores y sus familias.

Se trata de mantener una Política de Calidad de la organización con el fin de mantener la **satisfacción y confianza** de los actores implicados, con compromiso de liderar un **plan de mejora continua** mediante un Sistema de Gestión de Calidad *propio*, así como el de satisfacer todos los **requisitos legales y necesidades** de nuestros usuarios.

Misión: La prestación de servicios socio-sanitarios especializados mediante una atención personalizada, integral y de calidad a todos los residentes/usuarios, fundamentado en los principios y valores del humanismo cristiano.

Visión: Promover y consolidar una organización socio-sanitaria de calidad con capacidad de adaptación y crecimiento, y que pueda dar respuesta a la necesidad de una atención humanizada y humanizadora de las personas mayores.

Valores:

- Idea de Servicio,
- Compromiso social/Solidaridad.
- Atención integral,
- Búsqueda constante de bienestar y satisfacción
- Respeto a los derechos de los residentes, a su libertad y capacidad de elección,
- Fomento de la autonomía personal como base de la atención integral.
- Los trabajadores y trabajadoras como protagonistas fundamentales de este proceso.
- Atención humana y espiritual.
- Promoción del Voluntariado



COMPROMISOS RESPECTO AL SISTEMA DE CALIDAD:

- Ofrecer una atención integral que de respuesta a las necesidades físicas, psíquicas, espirituales, sociales-relacionales y culturales de sus usuarios.
- Proporcionar a los usuarios un entorno estable, cálido y comprensivo que les permita desenvolverse con comodidad.
- Promover medios y recursos que ayuden a mantener su autonomía personal.
- Velar por el cumplimiento de los derechos del residente/usuario
- Facilitar los cauces y el apoyo espiritual necesario en la vida de los residentes/usuarios.

DIRECTRICES RESPECTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD:

- Transmitir la importancia de mejora de los procesos evitando la existencia de fallos en el sistema.
- Poner a disposición del personal los medios necesarios para una adecuada formación que les permita realizar las tareas con mayor eficacia y eficiencia, así como los medios físicos convenientes para el mejor desarrollo de estas tareas.
- Concienciar al personal de las responsabilidades de su puesto de trabajo.
- Implicar en la gestión de la Calidad a los profesionales que constituyen el equipo de trabajo de nuestro centro.
- Conseguir la colaboración de los familiares para lograr un bienestar mayor de los residentes.
- Lograr una mayor satisfacción de los residentes, trabajadores y familiares.
- Propiciar la intervención del voluntariado para apoyar, reforzar y enriquecer la atención a los usuarios.